

DOÑA MARÍA JOSÉ PERDOMO GÓMEZ, SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO ANDALUZ DE UNIVERSIDADES

CERTIFICA:

Que existe un acta de la Sesión Académica del Consejo Andaluz de Universidades celebrada el 5 de octubre de 2020, que se encuentra pendiente de aprobación, cuyo Orden del día incluía como punto segundo el siguiente:

2º Informe sobre Proyecto de Decreto, por el que se modifica el Decreto 40/2017, de 7 de marzo, por el que se regula la organización y el funcionamiento de la Tesorería General de la Junta de Andalucía y la gestión recaudatoria.

Que en relación a dicho punto del Orden del día, consta que se informa del contenido y aspectos más relevantes del proyecto de Decreto, por el que se modifica el Decreto 40/2017, de 7 de marzo, por el que se regula la organización y el funcionamiento de la Tesorería General de la Junta de Andalucía y la gestión recaudatoria, acordando la mayoría de asistentes informar favorablemente el mismo

Y para que así conste y surta los efectos que legalmente procedan, se expide la presente certificación, con el visto bueno de la persona titular de la Secretaria General de Universidades, Investigación y Tecnología como Presidenta de la sesión, en la fecha abajo indicada.

Calle Johannes Kepler,1, Isla de la Cartuja. 41092-Sevilla
Teléfono: 955 06 39 10
www.juntadeandalucia.es/organismos/economiaconocimientoempresasyuniversidad

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA JOSE PERDOMO GOMEZ	08/10/2020 14:35:41	PÁGINA 1/1
	ROSA MARIA RIOS SANCHEZ	08/10/2020 12:50:40	
VERIFICACIÓN	NY1J8DML7DJ8QHTMRFRFJKTLS7TLEP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			